



GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza Santa Ana, s/n. – Tlf. 927/ 01 79 64
10600 PLASENCIA

INFORMACIÓN GENERAL MATRÍCULA LIBRE PARA INGLÉS CONVOCATORIA 2017
(Plazo de matrícula del 17 de marzo al 7 de abril, ambos inclusive)

- LOS ALUMNOS QUE SUPEREN LOS EXÁMENES Y DESEEN OBTENER LAS CERTIFICACIONES DEBEN ABONAR LAS TASAS ESTABLECIDAS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
- LOS ALUMNOS LIBRES QUE DESEEN CONTINUAR EL PRÓXIMO CURSO EN OFICIAL DEBEN FORMALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN EN EL PERÍODO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL DOE.

REQUISITOS DE MATRÍCULA

Para acceder a las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas será requisito imprescindible tener dieciséis años cumplidos en el año de matriculación en estos estudios o catorce años en el caso de la matriculación en las enseñanzas de un idioma distinto al cursado en la Educación Secundaria Obligatoria como primera lengua extranjera.

DOCUMENTACIÓN QUE SE HA DE PRESENTAR

NUEVOS ALUMNOS:

Son NUEVOS alumnos aquellos que se matriculan por primera vez en una Escuela Oficial de Idiomas, aquellos que proceden de la modalidad “A Distancia” (That’s English!) y los que proceden de una escuela de otra Comunidad Autónoma y nunca han estado en alguna EOI de Extremadura. Para matricularse deberán presentar:

- Tasas pagadas.
- Fotocopia del DNI (si no se ha presentado con anterioridad)

ANTIGUOS ALUMNOS:

Se considera ANTIGUO alumno a efectos de documentación y tasas a toda aquella persona que haya estado matriculada en cualquier Escuela Oficial de Idiomas de Extremadura, en enseñanza Oficial, Libre o curso Monográfico. Para la matriculación deberá presentar:

- Tasas pagadas.

ABONO DE TASAS

EL INGRESO DE LAS TASAS SE HARÁ ANTES DE FORMALIZAR MATRÍCULA EN CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA A TRAVÉS DEL MODELO 50 (Código 13111-0).

ALUMNOS CON REDUCCIÓN DE TASAS (Nuevos y antiguos): Los alumnos con título de familia numerosa deberán entregar fotocopia compulsada del mismo actualizado.

TASAS

	ORD	F ^a .N ^a .1 ^a	F ^a .N ^a .2 ^a
<u>NUEVOS ALUMNOS</u>			
Un nivel	73,55	36,78	0
Dos niveles	118,62	59,31	0
Tres niveles	163,69	81,85	0
<u>ANTIGUOS ALUMNOS</u>			
Un nivel	53,22	26,61	0
Dos niveles	98,29	49,15	0
Tres niveles	143,36	71,68	0

*1 nivel más, ordinaria 45,07 € * 1 nivel más, familia numerosa general 22,54 €.